

# IX CARRERA Y MARCHA ROLUCAN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



Delegación de Promoción del Deporte  
e Instalaciones Deportivas

## NORMATIVA

### 1.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO

La IX CARRERA Y MARCHA ROLUCAN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA está organizada por Rolucan, con la colaboración del Ayuntamiento de Rota; su objetivo es visibilizar y normalizar el cáncer de mama, contribuir a la investigación y para apoyo de la propia Asociación.

Puntuable para el II CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE ROTA 2025

Fecha: sábado 18 de octubre de 2025

Lugar: Plaza de la Cantera, Rota. Cádiz

- Carrera 5.000 metros aprox. Hora: 17.00 horas
- MARCHA NÓRDICA: (No competitiva) 5.000 metros aprox. Hora: 17.30 horas
- Marcha: (No competitiva) 4.000 metros aprox. Hora 18.00 horas

### 2.- PLAZO Y CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Se realizarán inscripciones on-line desde el 12 de septiembre a las 10:00h hasta el 10 de octubre a las 23:59 h, no hay cupo de inscripción ni para la carrera ni para la marcha.

Importe y número de inscripciones:

- **Importe.** El precio de inscripción es de 10 € euros para carrera y de 7 € para la Marcha Nórdica y Marcha.

Formas de pago.

- **Carrera** : inscripciones sólo y exclusivamente on line en: [www.gesconchip.es](http://www.gesconchip.es)
- **Marcha Nórdica y Marcha**: inscripciones on line en: [www.gesconchip.es](http://www.gesconchip.es) y en los puntos y horarios que la organización determine y publicite

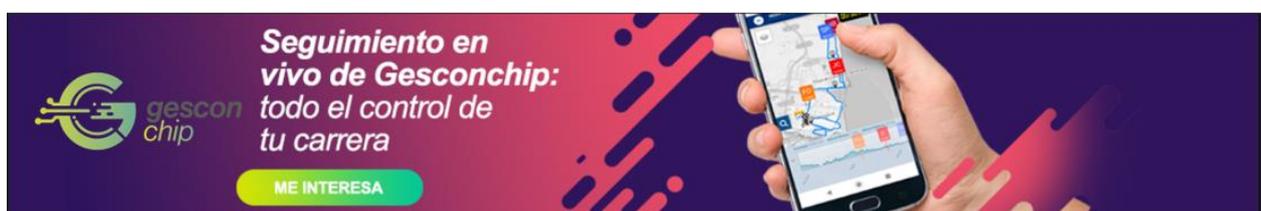
### 3.- RECOGIDA DE DORSALES PARA LA CARRERA Y RECOGIDA CAMISETA PARA LA MARCHA

La entrega de dorsales y camiseta (para la carrera) se realizará:

Días 14-15 y 16 en la sede Rolucan , Horarios: se informará con antelación y el sábado 18 en la Plaza de la Cantera, en horario de 11:00 a 16.30 horas.

La camiseta de la Marcha Nórdica y Marcha se podrá recoger en los puntos y horarios que la organización determine y publicite.

Los dorsales son personales e intransferibles y será necesario la presentación del DNI para su



# IX CARRERA Y MARCHA ROLUCAN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



Delegación de Promoción del Deporte  
e Instalaciones Deportivas

retirada, si no puedes recoger tu dorsal otra persona mostrando tu DNI en el móvil podrá recogerlo en tu lugar.

## **4.- BAJAS EN LA CARRERA Y CESIÓN DE DORSAL**

Se permiten hasta el día 10 de octubre conllevando un coste de: 3€

Se solicitarán al email [inscripciones@gesconchip.es](mailto:inscripciones@gesconchip.es)

## **5.- MEDIDAS ESPECÍFICAS**

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva aun cuando la organización adoptará toda una serie de medidas para que ello no se produzca.

## **6.- CATEGORÍAS CARRERA**

### **CATEGORIAS ADULTOS MASCULINAS Y FEMENINAS**

- Absoluta 2007 - 1996
- Master 30 1995 - 1986
- Master 40 1985 - 1976
- Master 50 1975 - 1966
- Master 60 1965 – 1956
- Master 70 1955 y anteriores

Premio al primero y primera de la general absoluta

Puntuable II Circuito de carreras Populares de Rota 2025

CAMISETA PARA TOD@S LOS PARTICIPANTES

### **CLASIFICACIONES CARRERA ROLUCAN**

Todas las clasificaciones pondrán verse en [www.gesconchip.es](http://www.gesconchip.es)

La entrega de los 2 premios se realizará una vez terminada la Marcha durante el acto protocolario de esta actividad

### **CATEGORÍAS PARA LA MARCHA NÓRDICA Y MARCHA**

Podrá participar cualquier persona (menores deberán estar acompañados)

**Seguimiento en vivo de Gesconchip: todo el control de tu carrera**

**ME INTERESA**

# IX CARRERA Y MARCHA ROLUCAN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



Delegación de Promoción del Deporte  
e Instalaciones Deportivas

## **7.- SERVICIOS**

- Asistencia sanitaria
- Seguro de responsabilidad civil y Seguro de Accidentes para cada participante.
- Cronometraje (solo en la carrera)
- Avituallamiento
- Camiseta Rolucan conmemorativa

## **8.- GENERALES Y LPD**

El deportista es responsable de su condición física, de conocer el circuito ( en el caso de la carrera), de la comprobación médica de su salud, de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores. La organización declinará toda responsabilidad sobre los daños materiales y lesiones personales que la participación en esta prueba pudiera ocasionarle.

La organización no se hace responsable de la pérdida de objetos personales que pudieran producirse en el transcurso de la actividad.

“Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías del evento y la publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

Los datos contenidos en este boletín, que cumplen la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos se incorporarán a los ficheros de la empresa Gesconchip, solo a los efectos de enviarle información relacionada con esta carrera e información y publicidad de la entidad patrocinadora, a través del correo-electrónico. Cualquier modificación que pueda en su caso producirse en los datos de carácter personal, deberá ser puesta en conocimiento por parte del titular de los mismos al responsable del fichero. En el caso de que el usuario procediera a inscribir a otros participantes en la actividad deportiva, declara haber obtenido el consentimiento expreso para ello de los propios interesados o de sus representantes, asumiendo toda la responsabilidad al respecto que pudiera derivarse de dicho hecho. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica antes señalada, queda informado de que respecto a los datos de carácter personal recogidos para su tratamiento tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante solicitud dirigida al titular del fichero en los términos que suscribe la legislación vigente”

El hecho de participar supone la aceptación de todos los artículos del reglamento, si bien, para todo lo no dispuesto en él prevalecerá en todo momento el criterio de la organización.

**Seguimiento en vivo de Gesconchip:**  
todo el control de tu carrera

ME INTERESA

# IX CARRERA Y MARCHA ROLUCAN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



Delegación de Promoción del Deporte  
e Instalaciones Deportivas

## 9.- COLABORAN

AYUNTAMIENTO DE ROTA – POLICÍA LOCAL - PROTECCIÓN CIVIL



*Seguimiento en  
vivo de Gesconchip:  
todo el control de  
tu carrera*

ME INTERESA

